

Guatemala, 07 de febrero 2020  
Informe No. 002-2020

MSC.  
**ANGELA MARIELA FERNANDEZ OXOM**  
Viceministra de Cultural  
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 79 -2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al **Periodo del 01 al 9 de febrero** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Serie: "A" Número: 00282**.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- a) Asesorar en el análisis de reportes del Sistema SIGES y SICOIN, por programa, fuente, actividad, obra, grupo de gasto y renglón.
- b) Asesorar en la revisión de procesos administrativos, presupuestarios y financieros de la Dirección General de las Artes y sus centros de costos
- c) Asesorar en el análisis de solicitudes y requerimientos financieros o presupuestarios que sean sometidas para aprobación del Director General de las Artes
- d) Brindar asesoría en el seguimiento de expedientes para la oportuna ejecución presupuestaria;
- e) Asesorar y análisis de reportes emitidos por los diferentes centros de costo de la Dirección General de las Artes.
- f) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la oportuna ejecución de los procesos presupuestarios y financieros de la Dirección General de las Artes
- g) Brindar asesoría en el seguimiento de la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual de la Dirección General de las Artes
- h) Brindar apoyo y seguimiento para la implementación de recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas y la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con temas presupuestarios y financieros;
- i) Brindar asesoría en opiniones jurídicas y formular recomendaciones legales que sean pertinentes.
- j) Asesorar en el acompañamiento a reuniones,
- k) Otras actividades afines a su contrato.

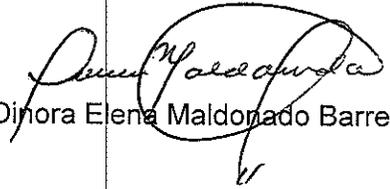
## RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se Asesoró en la realización de los reportes emitidos por los sistemas SICOIN Y SIGES, por programa, fuente de financiamiento y grupo de gastos, haciendo el análisis correspondiente al mes de enero de los diferentes centros de costos de la Dirección General de las Artes, de los cuales se determinaron las necesidades del fortalecimiento de renglones presupuestarios, realizando las transferencias correspondientes del 1 al 9 del mes de febrero.
- b) Se asesoró en la revisión de procesos de proyección de compras de la Dirección General de las Artes y los Centros de Costo, de las diferentes modalidades de compras. Correspondiente del 1 al 9 del mes de febrero.
- c) Se asesoró en el análisis de todas las solicitudes y requerimientos de compras de diferentes insumos, de las diferentes unidades de la Dirección General de las Artes, correspondiente del 1 al 9 del mes de febrero.
- d) Se asesoró a los diferentes Centros de Costos de la Dirección General de las Artes, así como el seguimiento de la ejecución de los diferentes renglones presupuestarios y las transferencias presupuestarias para regularizar la nómina del mes de febrero del grupo de gasto 000 "Servicios Personales".
- e) Se asesoró análisis de los reportes emitidos por los diferentes centros de costo de la Dirección General de las Artes, tanto del Sistema de Contabilidad Integrado como de SIGES.
- f) Se asesoró a los diferentes Centros de Costos en el desarrollo de lineamientos establecidos en los manuales emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas, para la oportuna ejecución de los procesos presupuestarios y financieros de la Dirección General de las Artes, correspondiente al mes de enero.
- g) Se asesoró en el seguimiento de la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual de la Dirección General de las Artes, así como la reprogramación contemplada para el primer cuatrimestre, así como el seguimiento de la ejecución del POA, correspondiente al mes de enero.
- h) Se asesoró en la continuidad para la implementación de recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas y la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con temas presupuestarios y financieros, correspondiente al mes de enero.
- i) Se asesoró en la continuidad de opiniones jurídicas y formulación de recomendaciones legales que sean pertinentes de las diferentes unidades de la Dirección General, juntamente con la Asesora Jurídica de esta Dirección.
- j) Se asesoró en el acompañamiento a reuniones realizadas en la Dirección General de las Artes con los diferentes Centros de Costo: Marimba del Palacio Nacional, Marimba

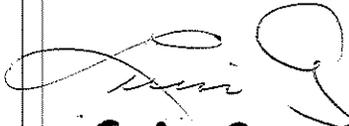
de Bellas Artes, Ballet Moderno y Folklórico, Ballet Nacional, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias Editorial Cultura, correspondiente del 1 al 9 del mes de febrero.

- k) Se asesoró en la realización de acercamientos a las diferentes Unidades de la Dirección General, para tratar temas administrativos y presupuestarios con: Dirección de Difusión, Dirección de Espectáculos Públicos, Departamento de Apoyo a la Creación Artística, Reunión en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Centro Cultural Aristides Crespo, Dirección de Fomento y Dirección Administrativa, correspondiente del 1 al 9 del mes de febrero.

Atentamente,

  
Licda. Dinora Elena Maldonado Barrera

Vo.Bo.

  
**Licda. Lucía Armas**

Director (a) General en Funciones  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes